

Extracto Acta No. 2*

Expresiones de interés

Preguntas, respuestas y aclaraciones

“Contratación del Especialista Fiduciario en Adquisiciones”

En la ciudad de Quito, D.M., a los **09 días del mes de enero de 2023**, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designada mediante memorando Nro. **URS-CGT-2023-0006-M** de 04 de enero de 2023.

1. Conocimiento y absolución de preguntas y/o aclaraciones

La Solicitud de Expresiones de interés en su parte pertinente establece: “*Los Consultores podrán realizar preguntas y/o solicitar aclaraciones hasta el **6 de enero de 2023** al correo electrónico ocangahuamin@registrosocial.gob.ec.*”

Mediante correo electrónico de 04 de enero de 2023, se recibió una (1) pregunta.

La comisión técnica da contestación a la única pregunta recibida dentro del plazo establecido, conforme al siguiente detalle:

No.	Pregunta / Solicitud aclaración	Respuesta / Aclaración
1	<i>En el formato de la hoja de vida, en el punto 10 Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para realizar el trabajo, se debe colocar únicamente si se ha trabajado por servicios profesionales o también aplica si se ha laborado en relación de dependencia?</i>	El consultor interesado deberá colocar toda la experiencia obtenida, tanto por servicios profesionales como bajo relación de dependencia.

Las respuestas y/o aclaraciones contenidas en este documento forman parte integrante del proceso de contratación y sus condiciones.

*Este documento es un extracto del acta suscrita por la comisión responsable.